ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/ DCN/ANDE/Nº 714/2016

Asunción, 7 de octubre de 2016

Señora
CELINA ROA DE MOREL
Prof. Anastasia c/César S. Morel
Tel: 0981-195932
Aba´i - Departamento de Caazapa

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de agosto de 2016, inherente a la LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO ANDE N° 64/2016 para Servicio de Atención de Reclamos Tupa Rendá - Aba´i, Departamento de Caazapa.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4156/2016 de fecha 05 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Locación de Inmueble Determinado a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los tramites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Recibido: 10-10-16
Celina Roa de Morel
Mat. C.S.J. N° 34.092

AP/fq

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2948 – 217 2443 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py